San Martín de los Llanos, 04 de marzo de 2025

Señora,
SOLANYI OVIEDO RODRIGUEZ
Con Establecimiento de Comercio
PAPELERIA SOL DEL LLANO
Dirección: Calle 9 N° 5 – 84 Barrio Centro de San Martín - Meta
Número Telefónico: 311-2061103 / 314-4137099
Email: papeleriasolfacturas@outlook.com

REFERENCIA: **INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA**

OBJETO: **ETAPA DE PLANEACION MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA – CONTRATO DE SUMINISTRO CUYO OBJETO ES "***SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA, PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS***"**

Cordial Saludo;

La Empresa Social del Estado Hospital Local de San Martín de los Llanos, le invita a presentar propuesta de acuerdo a la necesidad presentada por parte de la Subgerencia, y los documentos previos que soportan el presente proceso de contratación, de acuerdo a los siguientes parámetros:

ENTREGA DE LA PROPUESTA:	Máximo dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la recepción de la invitación a presentar propuesta
VIGENCIA DE LA PROPUESTA:	El oferente deberá determinar en su propuesta el termino de vigencia del valor propuesto, el cual no podrá ser menor a treinta (30) días.
FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA:	El plazo en que comedidamente solicitamos sea entregada la propuesta final en máximo tres (3) días hábiles después de recepcionada la invitación en las instalaciones de la Empresa Social Del Estado Hospital Local de San Martin de Los Llanos, ubicado en la *calle 4 N° 7-34, Barrio Camoa, San Martin – Meta.*

En ese sentido, se sugiere tener en cuenta las siguientes condiciones mínimas establecidas del objeto a contratar, así:

OBJETO	" SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA, PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS"

TIPO DE CONTRATO	Dada su naturaleza jurídica el presente es un **CONTRATO DE SUMINISTRO** de conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Estatuto de contratación
PLAZO	El término de ejecución del contrato será HASTA **EL 20 DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO,** lo primero que suceda contados a partir del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución.
ESPECIFICACIONES TECNICAS	De conformidad con lo expuesto, El Hospital Local de San Martín de los Llanos busca garantizar el suministro de papelería con las siguientes especificaciones mínimas:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.
1	ARCHIVADOR METALICO 4 GAVETAS CON NIVELADORES PROTEGIDOS CON POLIPROPILENO HR 5/16?X2? PARA EVITAR RALLADURAS EN EL PISO. CORREDERAS EN LÁMINA COLD ROLLED FULL EXTENSIÓN. TODOS LOS CAJONES CON CAPACIDAD PARA FÓLDER COLGANTE TAMAÑO OFICIO. CADA GAVETA POSEE TOPE PARA EVITAR SU CAÍDA. PINTURA ELECTROSTÁTICA, GAVETAS MONTADAS SOBRE CORREDERAS INDEPENDIENTES REMACHADAS, SISTEMA DE SEGURIDAD TIPO TRAMPA, FRENTES EN LÁMINA CALIBRE 24 IND CRUZ	UNIDAD	1
2	ESCANER DS-530 REF EPSON, VELOCIDAD DE HASTA 35 PPM/70 IPM1 Y DRIVERS TWAIN E ISIS®, SOPORTA DIFERENTES TAMAÑOS Y TIPOS DE PAPELES PARA MAXIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD	UNIDAD	1
3	ESCANER DS-870 REF EPSON POR COMPATIBILIDAD VELOCIDADES DE HASTA 65 PPM/130 IPM[1], UN ALIMENTADOR AUTOMÁTICO (ADF) DE GRAN VOLUMEN (HASTA 100 PÁGINAS), Y UN CICLO DIARIO DE TRABAJO DE HASTA 10.000 PÁGINAS[2]. LOS DRIVERS TWAIN E ISIS® INCLUIDOS PROPORCIONAN UNA INTEGRACIÓN SENCILLA CON SISTEMAS DE ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS, MIENTRAS QUE LA PANTALLA LCD Y LOS BOTONES FACILITAN EL ESCANEO	UNIDAD	1
4	ESCRITORIO TIPO SECRETARIA DE DOS CAJONES, EN MADERA INDUSTRIAL CON RECUBRIMIENTO MELAMINICO, ESTRUCTURA METÁLICA CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA, CAJONERA 2×1, NIVELADORES ANTIDESLIZANTES FULL , EXTENSION CERRADURA TIPO TRAMPA COSTADO MARK ECO	UNIDAD	1
5	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL ECOTANK TIPO EPSON L6270 O SUPERIOR POR COMPATIBILIDAD CON EL SOFTWARE INSTALADO	UNIDAD	1
6	PROYECTOR LÁSER EPSON EPIQVISION ULTRA LS650 SMART STREAMING. CALIDAD DE IMAGEN 4K PRO-UHD®1.	UNIDAD	1

		TECNOLOGÍA 3LCD, EL GRAN TAMAÑO DE PROYECCIÓN DE HASTA 120". SALIDA DE LUZ DE COLOR: 3.600 LÚMENES		
	7	PROYECTOR PORTÁTIL SMART EPSON EPIQVISION FH02 3LCD FULL-HD. PANTALLA GIGANTE DE HASTA 300 PULGADAS DE TAMAÑO CON UNA CALIDAD DE IMAGEN EXCEPCIONAL, RESOLUCIÓN FULL HD Y TECNOLOGÍA 3LCD.	UNIDAD	1
	8	SILLA EJECUTIVA MULTIPOSICIONES EUROPEA GAS TIPO 4, CON BRAZOS QUE SOPORTE 120 KILOS, QUE NO SEAN CON ESPALDAR ENMALLADO O SIMILAR	UNIDAD	1
	9	ADAPTADOR DE RED MARCA TP-LINK USB 3.0	UNIDAD	1
	10	ADHESIVOS PARA MARCAR CARPETAS	PAQUETE	1
	11	ALMOHADILLAS IMPRESORA EPSON L 355	UNIDAD	1
	12	BANDERITAS OE-372	PAQUETE	1
	13	BISTURI PEQUEÑO / DELGADO	Unidad	1
	14	BISTURI RIEL METALICO 20787/207 Grande/Grueso	UNIDAD	1
	15	BLOCK MEDIA CARTA PAPEL PERIODICO	UNIDAD	1
	16	BLOCK PAPEL IRIS COLORES SURTIDOS T CARTA	UNIDAD	1
	17	BOLIGRAFO SEMIGEL NEGRO PUNTA FINA 0.7 MM	UNIDAD	1
	18	BOLSILLO PARA CATALOGO DELGADO TAMAÑO CARTA	UNIDAD	1
	19	BOMBA GLOBO TUBITO PAQUETE X 50	UNIDAD	1
	20	BOMBAS INFLABLES PARA AGUA PAQUETE X100	UNIDAD	1
	21	BOMBAS R12 COLORES VARIADOS PAQUETE X 50	UNIDAD	1
	22	BORRADOR DE NATA, ALTA CALIDAD	UNIDAD	1
	23	BOTE DESECHO TINTA IMPRESORA EPSON WF-C878R	UNIDAD	1
	24	CABLE HDMI 1.5 MT	UNIDAD	1
	25	CABLE HDMI 10 MT	UNIDAD	1
	26	CABLE HDMI 3 MT	UNIDAD	1
	27	CABLE VGA DE 1.5 MT	UNIDAD	1
	28	CAJA DE ARCHIVO OFICIO NR.20	UNIDAD	1
	29	CAJA DE CHINCHES X 50 UNIDADES	UNIDAD	1
	30	CAJA DE COLORES X 12 UNIDADES PUNTA DOBLE	UNIDAD	1
	31	CAJA DE PLASTILINA COLORES SURTIDOS CAJA POR 10 BARRAS DE 18 GRAMOS	UNIDAD	1
	32	CAJA PARA ARCHIVO MUERTO REFERENCIA 200	UNIDAD	1
	33	CAJA PARA ARCHIVO NRO 12 -200	UNIDAD	1
	34	CAJA PARA DISCO DURO SATA EXTERNO	UNIDAD	1
	35	CALCULADORA DE BOLSILLO HL815	UNIDAD	1
	36	CALCULADORA MEDIANA MX	UNIDAD	1
	37	CARGADOR PARA PILAS RECARGABLES 9 VOLTIOS	UNIDAD	1
	38	CARGADOR PARA PILAS RECARGABLES AA Y AAA	UNIDAD	1
	39	CARPETA DESACIFICADA COLGANTE	UNIDAD	1
	40	CARPETA LIBRE DE ACIDO 2 TAPAS NORMA NRO 13	UNIDAD	1
	41	CARPETA LIBRE DE ACIDO 4 ALETAS REF. 542928	UNIDAD	1
	42	CARPETA LIBRE DE ACIDO 600 GR REF 502396	UNIDAD	1
	43	CARPETAS CELUGUIA OFICIO HORIZONTAL CAFÉ	UNIDAD	1

	44	CARTON PAJA PLIEGO	PLIEGO	1
	45	CARTULINA PLIEGO	PLIEGO	1
	46	CILINDRO PARA SILLAS TIPO EJECUTIVAS, CON GAS TIPO 4	UNIDAD	1
	47	CINTA COLA DE RATON METRO	UNIDAD	1
	48	CINTA DE ENMASCARAR 24MMX 20M	UNIDAD	1
	49	CINTA DE SATEN DE VARIOS COLORES DE 25 MM POR METRO	UNIDAD	1
	50	CINTA DE SATEN DE VARIOS COLORES DE 3/8 POR MT	UNIDAD	1
	51	CINTA TRANSPARENTE 12MM X 40 MT	UNIDAD	1
	52	CINTA TRANSPARENTE ANCHA 2PULGADAS X 200 M	UNIDAD	1
	53	CORRECTOR LAPIZ OE-252	UNIDAD	1
	54	COSEDORA RANK 340	UNIDAD	1
	55	CUCHILLA PARA BISTURI GRANDE X 10	CAJA	1
	56	CUCHILLA PARA BISTURI PEQUEÑA X 10	CAJA	1
	57	CUENTA FACIL 14 GR	UNIDAD	1
	58	DIADEMAS PARA PC LOGITECH USB	UNIDAD	1
	59	DISCO DURO 1TB ANTIGOLPES	UNIDAD	1
	60	DISCO DURO DE 1 TB	UNIDAD	1
	61	DISCO DURO EXTERNO SSD 1 TB	UNIDAD	1
	62	DVD TORRES PRESENTACION POR 50 UND	TORRE	1
	63	ESCARCHA VARIOS COLORES POR LIBRAS	UNIDAD	1
	64	ESFEROS RETRACTIL BUENA CALIDAD	UNIDAD	1
	65	ESTANTE METALICO 200 X 92 X 40 CM, DISEÑADO CON 4 PARALES, 6 ENTREPAÑOS, SOPORTE DE 65 A 70 KG POR CADA ENTREPAÑO, EN LAMINA DE ALTA CALIDAD Y RESISTENCIA.	UNIDAD	1
	66	ESTIBA PLÁSTICA EN POLIETILENO 100X120X15	UNIDAD	1
	67	FELPA PARA CD PAQUETE POR 100	UNIDAD	1
	68	FICHAS BIBLIOGRAFICAS PAQ CARTULINA DE 15 X 20 CM	PAQUETE	1
	69	FOAMY PLIEGO COLORES VARIOS	UNIDAD	1
	70	FOLDER A-Z CARTA PLASTIFICADA GOLD/OPCIONES/PRO	UNIDAD	1
	71	FOLDER A-Z OFICIO PLASTIFICADA GOLD/OPCIONES/PRO	UNIDAD	1
	72	FOTOCOPIAS TAMAÑO CARTA	UNIDAD	1
	73	FOTOCOPIAS TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	1
	74	FUENTE DE PODER ATX-24 PINES	UNIDAD	1
	75	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO CAJA X 20 U	CAJA	1
	76	GANCHO LOTERO DE 25 MM 80025 CAJA X 12 UND	CAJA	1
	77	GANCHO LOTERO DE 51 MM 80051 CAJA X 12 UND	CAJA	1
	78	GANCHOS CLIPS STANDARD METALICO CAJA X 100	CAJA	1
	79	GANCHOS COSEDORA GALVANIZADO CAJA X 5000	CAJA	1
	80	GANCHOS MARIPOSA CAJA X 50	CAJA	1
	81	GRAPADORA INDUSTRIAL OE-326	UNIDAD	1
	82	HUELLERO DACTILAR OE-560	UNIDAD	1
	83	JUEGO DESTORNILLADORES DE ESTRELLA POR 6 EXCELENTE CALIDAD	UNIDAD	1

	84	JUEGO DESTORNILLADORES DE PALA POR 6 EXCELENTE CALIDAD	UNIDAD	1
	85	KIT DE RED PROBADOR Y PONCHADORA	UNIDAD	1
	86	LANA DE COLORES SURTIDOS PAQ X 12 UNIDADES DE 16 GRAMOS	UNIDAD	1
	87	LAPIZ NEGRO OE-150	UNIDAD	1
	88	LECTOR DE DISCO DURO PARA PORTATIL	UNIDAD	1
	89	LIBRO 3 COLUMNAS 200 FOLIOS NIKA/IDP	UNIDAD	1
	90	LIGAS RUBER BANDS REF 22 NO SILICONADA X KILO	PAQUETE	1
	91	MARBETES IMPRENTA 92-12 PAQUETE	PAQUETE	1
	92	MARCADOR BORRABLE OE-510 DIFERENTES COLORES	UNIDAD	1
	93	MARCADOR DE BILLETES MARKADAT	UNIDAD	1
	94	MARCADOR POSTERMAN 15 MM	UNIDAD	1
	95	MARCADOR PUNTA FINA COLOR SURTIDOS X 12 UNIDADES	CAJA	1
	96	MARCADORES PERMANENTE 420 DIFERENTES COLORES	UNIDAD	1
	97	MEMORIA USB 32 GB	UNIDAD	1
	98	MEMORIA USB 8 GB	UNIDAD	1
	99	MEMORIA USB DE 128 GB	UNIDAD	1
	100	METROS DE MODISTERIA MEXICO	UNIDAD	1
	101	MONITOR DE 24 PULGADAS CON ENTRADA HDMI Y VGA SAMSUNG	UNIDAD	1
	102	MOUSE CON CABLE USB GENIUS	UNIDAD	1
	103	MOUSE INALAMBRICO GENIUS	UNIDAD	1
	104	MULTIPUERTOS USB 3.0	UNIDAD	1
	105	MULTITOMA 1 ENTRADA CON 6 SALIDAS, 15 AM, CABLE, POLO A TIERRA, CALIDAD 3M	UNIDAD	1
	106	NOTAS ADHESIVAS OE-374	UNIDAD	1
	107	OCTAVOS DE CARTULINA PAQ X 10 COLORES SURTIDOS	PAQUETE	1
	108	PAD MOUSE CON GEL	UNIDAD	1
	109	PAD MOUSE PLANO	UNIDAD	1
	110	PALO BALSO CUADRADO 1X1 CM	UNIDAD	1
	111	PALO BALSO REDONDO 1X1 CM	UNIDAD	1
	112	PALOS DE PINCHO PAQUETE POR 100 DE 23 CM	PAQUETE	1
	113	PAPEL BOND DE 75 GR PLIEGO	PLIEGO	1
	114	PAPEL CALIPSO PLIEGO	UNIDAD	1
	115	PAPEL CELOFAN MANO	PAQUETE	1
	116	PAPEL CONTAC ROLLO 20 mt. , AMARILLO, ROJO, BLANCO, TRANSPARENTE, VERDE	ROLLO	1
	117	PAPEL CREPE PLIEGO PAQUETE	PAQUETE	1
	118	PAPEL FOTOCOPIA CARTA CAJA X 10 RESMAS	CAJA	1
	119	PAPEL FOTOCOPIA OFICIO CAJA X 10 RESMAS	CAJA	1
	120	PAPEL KRAFF DE 18" 5,5 POR ROLLO	ROLLO	1
	121	PAPEL OPALINA CARTA 180GR PAQUETE 50 UN	PAQUETE	1
	122	PAPEL PERIODICO 48 GR 70 X 100 CM POR PLIEGO	PLIEGO	1
	123	PAPEL SEDA PLIEGO MANO	PLIEGO	1

	124	PARLANTES PARA COMPUTADOR DE BUENA POTENCIA	UNIDAD	1
	125	PEGANTE LIQUIDO (COLBON) 1.000 GR	UNIDAD	1
	126	PEGANTE BARRA SI PEGA DE 40 GRAMOS	UNIDAD	1
	127	PEGANTE PEGASTICK X 40 GRAMOS	UNIDAD	1
	128	PERFORADORA INDUSTRIAL	UNIDAD	1
	129	PERFORADORA OE-341	UNIDAD	1
	130	PILA 20 X 32	UNIDAD	1
	131	PILA 9 VOLTIOS ALKALINA	UNIDAD	1
	132	PILA AA EN PAR	UNIDAD	1
	133	PILA AAA EN PAR	UNIDAD	1
	134	PILA RECARGABLE 9 VOLTIOS	UNIDAD	1
	135	PILA RECARGABLE AAA EN PAR	UNIDAD	1
	136	PILA RECARGALE AA EN PAR	UNIDAD	1
	137	PINCEL DE CERDA PLANA GRANDE CABO DE MADERA	UNIDAD	1
	138	PINCEL DE CERDA PLANA MEDIANO CABO DE MADERA	UNIDAD	1
	139	PINCEL DE CERDA PLANA PEQUEÑO CABO DE MADERA	UNIDAD	1
	140	PISTOLA DE SILICONA GRANDE	UNIDAD	1
	141	PISTOLA DE SILICONA PEQUEÑA	UNIDAD	1
	142	PLIEGO DE CARTON METALIZADO	PLIEGO	1
	143	REGLA DE 30 CM DE LARGO PLASTICA DIFERENTES COLORES Y MARCAS	UNIDAD	1
	144	RESALTADOR FABER COLORES SURTIDOS	UNIDAD	1
	145	RESALTADOR DE 3 TRAZOS FLUORECENTE OFFI	UNIDAD	1
	146	RUEDAS PARA SILLAS TIPO GERENCIA PAQUETE X 5	PAQUETE	1
	147	SACAGANCHOS OE-303 OFFI	UNIDAD	1
	148	SEPARADORES PLASTICOS PAQUETE X 5	PAQUETE	1
	149	MARCADOR MINA DELGADA DE SHARPIE	UNIDAD	1
	150	MARCADOR MINA GRUESA DE SHARPIE	UNIDAD	1
	151	SILICONA EN BARRA DELGADA PRESENTACION EN UNIDAD	UNIDAD	1
	152	SILICONA EN BARRA GRUESA POR UNIDAD	UNIDAD	1
	153	SILICONA LIQUIDA FRASCO 250 ML	FRASCO	1
	154	SILICONA PARA BOMBAS BRILLO FRASCO	FRASCO	1
	155	SOBRE MANILA GIGANTE PAQUETE X 100	PAQUETE	1
	156	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO PAQUETE X 100	PAQUETE	1
	157	SOBRES MANILA TAMAÑO CARTA PAQUETE X 100	PAQUETE	1
	158	TABLA PLANILLERA PLASTICA	UNIDAD	1
	159	TAJALAPIZ SENCILLO	UNIDAD	1
	160	TAJALAPIZ CON DEPOSITO	UNIDAD	1
	161	TAPETE PARA TECLADO	UNIDAD	1
	162	TECLADO ANATOMICO TIPO USB GENIUS	UNIDAD	1
	163	TECLADO GENIUS USB	UNIDAD	1
	164	TECLADO INALAMBRICO GENIUS	UNIDAD	1
	165	TICKETS PARA DIGITURNO	UNIDAD	1
	166	TICKETS PARA DIGITURNO MANUAL X 3000 TURNOS	ROLLO	1
	167	TIJERA DE MODISTERIA GRANDE 9.5"	UNIDAD	1

168	TIJERAS PARA OFICINA MEDIANA OFFI 6.5"	UNIDAD	1
169	TINTA IMPRESORA EPSON GENERICA 4 COLORES POR LITRO	UNIDAD	1
170	TINTA ORIGINALES EPSON REF 664 CIAN	UNIDAD	1
171	TINTA ORIGINALES EPSON REF 664 MAGENTA	UNIDAD	1
172	TINTA ORIGINALES EPSON REF 664 NEGRA	UNIDAD	1
173	TINTA ORIGINALES EPSON REF 664 YELLOW	UNIDAD	1
174	TINTA PARA SELLOS	UNIDAD	1
175	UNIDAD DE DVD EXTERNA DE USB 3.0 LITEOON POR COMPATIBILIDAD EQUIPO DE RAYOS X	UNIDAD	1
176	VELADORA MEDIANA	UNIDAD	1
177	VELAS DE COLORES PAQ X 12 UNIDADES	PAQUETE	1
178	VENTILADOR SAMURAI 3 EN 1 MAS PONTENTE Y SILENCIOSO	UNIDAD	1
179	VINILOS CAJA X 6 UND X 125 GRAMOS COLORES SURTIDOS	UNIDAD	1
180	VINILOS DIFERENTES COLORES POR LITROS	UNIDAD	1
181	VINILOS NEON DIFERENTES COLORES POR 125 C.C.	UNIDAD	1

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS

1. El supervisor del contrato realizara la solicitud al contratista del suministro de los elementos requeridos de acuerdo a la necesidad de la Entidad.

2. El contratista deberá contar con el stock de los insumos solicitados, el cual deberá realizar el suministro, previa solicitud del supervisor, máximo dentro del siguiente día hábil a la comunicación remitida.

3. En caso tal, de que se requiera un ítem que no se encuentre en la anterior especificación técnica, el Hospital Local de San Martín de los Llanos, a través del supervisor, solicitará al contratista una cotización del elemento requerido, para lo cual el contratista deberá presentar una cotización en un término no mayor a tres (3) días a la entidad contratante y esta aceptará o rechazará cotización por medio de escrito del supervisor.

4. El contratista deberá disponer una persona idónea que atienda las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato y/o aquellas que el supervisor delegue para coordinar el suministro requeridos.

CALIDAD DE LOS ELEMENTOS

Los elementos a suministrar anteriormente descritos, deben ser nuevos, originales, de primera calidad, estar en óptimas condiciones de calidad y obedecer a marcas reconocidas en el mercado. Así mismo, deben responder a las características especificadas en el cuadro anterior, y ofertadas en la propuesta técnica-económica.

GARANTÍA DEL SERVICIO Y ELEMENTOS SUMINISTRADOS

De presentarse durante la entrega y revisión, o en utilización algún defecto de fábrica en los elementos recibidos, el oferente deberá comprometerse a cambiar el mismo por un artículo

<table>
<tr><td></td><td>nuevo de iguales o mejores condiciones.</td></tr>
<tr><td>VALOR COTIZADO</td><td>Conforme al presupuesto aproximado establecido por el Hospital Local de Salud de San Martín de los Llanos, y teniendo en cuenta que se realizaron tres (03) solicitudes de cotización, se procedió a escoger la de menor valor, teniendo en cuenta el suministro a requerir.

En consecuencia, se estima que el valor de SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($75.000.000) M/CTE, teniendo en cuenta que se estima como bolsa de recurso de acuerdo a la necesidad requerida, conforme a los siguientes valores detallados:

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UNIDAD</th><th>CANT.</th><th>VALOR TOTAL</th></tr>
<tr><td>1</td><td>ARCHIVADOR METALICO 4 GAVETAS CON NIVELADORES PROTEGIDOS CON POLIPROPILENO HR 5/16?X2? PARA EVITAR RALLADURAS EN EL PISO. CORREDERAS EN LÁMINA COLD ROLLED FULL EXTENSIÓN. TODOS LOS CAJONES CON CAPACIDAD PARA FÓLDER COLGANTE TAMAÑO OFICIO. CADA GAVETA POSEE TOPE PARA EVITAR SU CAÍDA. PINTURA ELECTROSTÁTICA, GAVETAS MONTADAS SOBRE CORREDERAS INDEPENDIENTES REMACHADAS, SISTEMA DE SEGURIDAD TIPO TRAMPA, FRENTES EN LÁMINA CALIBRE 24 IND CRUZ</td><td>UNIDAD</td><td>1</td><td>$ 1.880.000,00</td></tr>
<tr><td>2</td><td>ESCANER DS-530 REF EPSON, VELOCIDAD DE HASTA 35 PPM/70 IPM1 Y DRIVERS TWAIN E ISIS®, SOPORTA DIFERENTES TAMAÑOS Y TIPOS DE PAPELES PARA MAXIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD</td><td>UNIDAD</td><td>1</td><td>$ 3.245.000,00</td></tr>
<tr><td>3</td><td>ESCANER DS-870 REF EPSON POR COMPATIBILIDAD VELOCIDADES DE HASTA 65 PPM/130 IPM[1], UN ALIMENTADOR AUTOMÁTICO (ADF) DE GRAN VOLUMEN (HASTA 100 PÁGINAS), Y UN CICLO DIARIO DE TRABAJO DE HASTA 10.000 PÁGINAS[2]. LOS DRIVERS TWAIN E ISIS® INCLUIDOS PROPORCIONAN UNA INTEGRACIÓN SENCILLA CON SISTEMAS DE ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS, MIENTRAS QUE LA PANTALLA LCD Y LOS BOTONES FACILITAN EL ESCANEO</td><td>UNIDAD</td><td>1</td><td>$ 6.532.000,00</td></tr>
<tr><td>4</td><td>ESCRITORIO TIPO SECRETARIA DE DOS CAJONES, EN MADERA INDUSTRIAL CON RECUBRIMIENTO MELAMINICO, ESTRUCTURA METÁLICA CON ACABADO EN PINTURA</td><td>UNIDAD</td><td>1</td><td>$ 1.095.200,00</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

		ELECTROSTÁTICA, CAJONERA 2×1, NIVELADORES ANTIDESLIZANTES FULL , EXTENSION CERRADURA TIPO TRAMPA COSTADO MARK ECO			
	5	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL ECOTANK TIPO EPSON L6270 O SUPERIOR POR COMPATIBILIDAD CON EL SOFTWARE INSTALADO	UNIDAD	1	$ 2.990.000,00
	6	PROYECTOR LÁSER EPSON EPIQVISION ULTRA LS650 SMART STREAMING. CALIDAD DE IMAGEN 4K PRO-UHD®1. TECNOLOGÍA 3LCD, EL GRAN TAMAÑO DE PROYECCIÓN DE HASTA 120". SALIDA DE LUZ DE COLOR: 3.600 LÚMENES	UNIDAD	1	$ 16.445.000,00
	7	PROYECTOR PORTÁTIL SMART EPSON EPIQVISION FH02 3LCD FULL-HD. PANTALLA GIGANTE DE HASTA 300 PULGADAS DE TAMAÑO CON UNA CALIDAD DE IMAGEN EXCEPCIONAL, RESOLUCIÓN FULL HD Y TECNOLOGÍA 3LCD.	UNIDAD	1	$ 4.500.000,00
	8	SILLA EJECUTIVA MULTIPOSICIONES EUROPEA GAS TIPO 4, CON BRAZOS QUE SOPORTE 120 KILOS, QUE NO SEAN CON ESPALDAR ENMALLADO O SIMILAR	UNIDAD	1	$ 897.000,00
	9	ADAPTADOR DE RED MARCA TP-LINK USB 3.0	UNIDAD	1	$ 218.000,00
	10	ADHESIVOS PARA MARCAR CARPETAS	PAQUETE	1	$ 3.500,00
	11	ALMOHADILLAS IMPRESORA EPSON L 355	UNIDAD	1	$ 92.820,00
	12	BANDERITAS OE-372	PAQUETE	1	$ 3.200,00
	13	BISTURI PEQUEÑO / DELGADO	Unidad	1	$ 2.500,00
	14	BISTURI RIEL METALICO 20787/207 Grande/Grueso	UNIDAD	1	$ 6.900,00
	15	BLOCK MEDIA CARTA PAPEL PERIODICO	UNIDAD	1	$ 2.900,00
	16	BLOCK PAPEL IRIS COLORES SURTIDOS T CARTA	UNIDAD	1	$ 5.900,00
	17	BOLIGRAFO SEMIGEL NEGRO PUNTA FINA 0.7 MM	UNIDAD	1	$ 980,00
	18	BOLSILLO PARA CATALOGO DELGADO TAMAÑO CARTA	UNIDAD	1	$ 15.300,00
	19	BOMBA GLOBO TUBITO PAQUETE X 50	UNIDAD	1	$ 20.900,00
	20	BOMBAS INFLABLES PARA AGUA PAQUETE X100	UNIDAD	1	$ 4.900,00
	21	BOMBAS R12 COLORES VARIADOS PAQUETE X 50	UNIDAD	1	$ 23.100,00
	22	BORRADOR DE NATA, ALTA CALIDAD	UNIDAD	1	$ 1.400,00
	23	BOTE DESECHO TINTA IMPRESORA EPSON WF-C878R	UNIDAD	1	$ 380.000,00
	24	CABLE HDMI 1.5 MT	UNIDAD	1	$ 12.500,00

	25	CABLE HDMI 10 MT	UNIDAD	1	$ 39.900,00
	26	CABLE HDMI 3 MT	UNIDAD	1	$ 15.900,00
	27	CABLE VGA DE 1.5 MT	UNIDAD	1	$ 15.900,00
	28	CAJA DE ARCHIVO OFICIO NR.20	UNIDAD	1	$ 23.800,00
	29	CAJA DE CHINCHES X 50 UNIDADES	UNIDAD	1	$ 2.200,00
	30	CAJA DE COLORES X 12 UNIDADES PUNTA DOBLE	UNIDAD	1	$ 11.500,00
	31	CAJA DE PLASTILINA COLORES SURTIDOS CAJA POR 10 BARRAS DE 18 GRAMOS	UNIDAD	1	$ 2.900,00
	32	CAJA PARA ARCHIVO MUERTO REFERENCIA 200	UNIDAD	1	$ 11.900,00
	33	CAJA PARA ARCHIVO NRO 12 -200	UNIDAD	1	$ 11.900,00
	34	CAJA PARA DISCO DURO SATA EXTERNO	UNIDAD	1	$ 52.900,00
	35	CALCULADORA DE BOLSILLO HL815	UNIDAD	1	$ 23.000,00
	36	CALCULADORA MEDIANA MX	UNIDAD	1	$ 45.000,00
	37	CARGADOR PARA PILAS RECARGABLES 9 VOLTIOS	UNIDAD	1	$ 89.000,00
	38	CARGADOR PARA PILAS RECARGABLES AA Y AAA	UNIDAD	1	$ 48.900,00
	39	CARPETA DESACIFICADA COLGANTE	UNIDAD	1	$ 4.700,00
	40	CARPETA LIBRE DE ACIDO 2 TAPAS NORMA NRO 13	UNIDAD	1	$ 2.900,00
	41	CARPETA LIBRE DE ACIDO 4 ALETAS REF. 542928	UNIDAD	1	$ 5.500,00
	42	CARPETA LIBRE DE ACIDO 600 GR REF 502396	UNIDAD	1	$ 10.200,00
	43	CARPETAS CELUGUIA OFICIO HORIZONTAL CAFÉ	UNIDAD	1	$ 1.000,00
	44	CARTON PAJA PLIEGO	PLIEGO	1	$ 6.900,00
	45	CARTULINA PLIEGO	PLIEGO	1	$ 1.700,00
	46	CILINDRO PARA SILLAS TIPO EJECUTIVAS, CON GAS TIPO 4	UNIDAD	1	$ 85.000,00
	47	CINTA COLA DE RATON METRO	UNIDAD	1	$ 600,00
	48	CINTA DE ENMASCARAR 24MMX 20M	UNIDAD	1	$ 4.500,00
	49	CINTA DE SATEN DE VARIOS COLORES DE 25 MM POR METRO	UNIDAD	1	$ 1.500,00
	50	CINTA DE SATEN DE VARIOS COLORES DE 3/8 POR MT	UNIDAD	1	$ 1.900,00
	51	CINTA TRANSPARENTE 12MM X 40 MT	UNIDAD	1	$ 1.800,00
	52	CINTA TRANSPARENTE ANCHA 2PULGADAS X 200 M	UNIDAD	1	$ 13.900,00
	53	CORRECTOR LAPIZ OE-252	UNIDAD	1	$ 2.000,00
	54	COSEDORA RANK 340	UNIDAD	1	$ 36.900,00
	55	CUCHILLA PARA BISTURI GRANDE X 10	CAJA	1	$ 4.500,00
	56	CUCHILLA PARA BISTURI PEQUEÑA X 10	CAJA	1	$ 2.900,00
	57	CUENTA FACIL 14 GR	UNIDAD	1	$ 4.200,00

	58	DIADEMAS PARA PC LOGITECH USB	UNIDAD	1	$ 219.000,00
	59	DISCO DURO 1TB ANTIGOLPES	UNIDAD	1	$ 420.000,00
	60	DISCO DURO DE 1 TB	UNIDAD	1	$ 399.000,00
	61	DISCO DURO EXTERNO SSD 1 TB	UNIDAD	1	$ 499.500,00
	62	DVD TORRES PRESENTACION POR 50 UND	TORRE	1	$ 70.000,00
	63	ESCARCHA VARIOS COLORES POR LIBRAS	UNIDAD	1	$ 20.000,00
	64	ESFEROS RETRACTIL BUENA CALIDAD	UNIDAD	1	$ 1.400,00
	65	ESTANTE METALICO 200 X 92 X 40 CM, DISEÑADO CON 4 PARALES, 6 ENTREPAÑOS, SOPORTE DE 65 A 70 KG POR CADA ENTREPAÑO, EN LAMINA DE ALTA CALIDAD Y RESISTENCIA.	UNIDAD	1	$ 923.000,00
	66	ESTIBA PLÁSTICA EN POLIETILENO 100X120X15	UNIDAD	1	$ 698.000,00
	67	FELPA PARA CD PAQUETE POR 100	UNIDAD	1	$ 15.500,00
	68	FICHAS BIBLIOGRAFICAS PAQ CARTULINA DE 15 X 20 CM	PAQUETE	1	$ 4.700,00
	69	FOAMY PLIEGO COLORES VARIOS	UNIDAD	1	$ 5.500,00
	70	FOLDER A-Z CARTA PLASTIFICADA GOLD/OPCIONES/PRO	UNIDAD	1	$ 11.900,00
	71	FOLDER A-Z OFICIO PLASTIFICADA GOLD/OPCIONES/PRO	UNIDAD	1	$ 12.500,00
	72	FOTOCOPIAS TAMAÑO CARTA	UNIDAD	1	$ 250,00
	73	FOTOCOPIAS TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	1	$ 280,00
	74	FUENTE DE PODER ATX-24 PINES	UNIDAD	1	$ 136.000,00
	75	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO CAJA X 20 U	CAJA	1	$ 4.200,00
	76	GANCHO LOTERO DE 25 MM 80025 CAJA X 12 UND	CAJA	1	$ 3.600,00
	77	GANCHO LOTERO DE 51 MM 80051 CAJA X 12 UND	CAJA	1	$ 13.900,00
	78	GANCHOS CLIPS STANDARD METALICO CAJA X 100	CAJA	1	$ 1.600,00
	79	GANCHOS COSEDORA GALVANIZADO CAJA X 5000	CAJA	1	$ 5.000,00
	80	GANCHOS MARIPOSA CAJA X 50	CAJA	1	$ 5.500,00
	81	GRAPADORA INDUSTRIAL OE-326	UNIDAD	1	$ 105.000,00
	82	HUELLERO DACTILAR OE-560	UNIDAD	1	$ 4.200,00
	83	JUEGO DESTORNILLADORES DE ESTRELLA POR 6 EXCELENTE CALIDAD	UNIDAD	1	$ 99.000,00
	84	JUEGO DESTORNILLADORES DE PALA POR 6 EXCELENTE CALIDAD	UNIDAD	1	$ 99.000,00
	85	KIT DE RED PROBADOR Y PONCHADORA	UNIDAD	1	$ 193.000,00
	86	LANA DE COLORES SURTIDOS PAQ X 12 UNIDADES DE 16 GRAMOS	UNIDAD	1	$ 38.900,00
	87	LAPIZ NEGRO OE-150	UNIDAD	1	$ 900,00
	88	LECTOR DE DISCO DURO PARA PORTATIL	UNIDAD	1	$ 49.900,00

89	LIBRO 3 COLUMNAS 200 FOLIOS NIKA/IDP	UNIDAD	1	$ 22.900,00
90	LIGAS RUBER BANDS REF 22 NO SILICONADA X KILO	PAQUETE	1	$ 28.000,00
91	MARBETES IMPRENTA 92-12 PAQUETE	PAQUETE	1	$ 6.500,00
92	MARCADOR BORRABLE OE-510 DIFERENTES COLORES	UNIDAD	1	$ 3.200,00
93	MARCADOR DE BILLETES MARKADAT	UNIDAD	1	$ 5.900,00
94	MARCADOR POSTERMAN 15 MM	UNIDAD	1	$ 34.900,00
95	MARCADOR PUNTA FINA COLOR SURTIDOS X 12 UNIDADES	CAJA	1	$ 30.900,00
96	MARCADORES PERMANENTE 420 DIFERENTES COLORES	UNIDAD	1	$ 3.200,00
97	MEMORIA USB 32 GB	UNIDAD	1	$ 49.900,00
98	MEMORIA USB 8 GB	UNIDAD	1	$ 28.500,00
99	MEMORIA USB DE 128 GB	UNIDAD	1	$ 109.000,00
100	METROS DE MODISTERIA MEXICO	UNIDAD	1	$ 4.500,00
101	MONITOR DE 24 PULGADAS CON ENTRADA HDMI Y VGA SAMSUNG	UNIDAD	1	$ 1.035.000,00
102	MOUSE CON CABLE USB GENIUS	UNIDAD	1	$ 27.500,00
103	MOUSE INALAMBRICO GENIUS	UNIDAD	1	$ 58.900,00
104	MULTIPUERTOS USB 3.0	UNIDAD	1	$ 43.900,00
105	MULTITOMA 1 ENTRADA CON 6 SALIDAS, 15 AM, CABLE, POLO A TIERRA, CALIDAD 3M	UNIDAD	1	$ 163.600,00
106	NOTAS ADHESIVAS OE-374	UNIDAD	1	$ 7.900,00
107	OCTAVOS DE CARTULINA PAQ X 10 COLORES SURTIDOS	PAQUETE	1	$ 2.700,00
108	PAD MOUSE CON GEL	UNIDAD	1	$ 14.900,00
109	PAD MOUSE PLANO	UNIDAD	1	$ 7.900,00
110	PALO BALSO CUADRADO 1X1 CM	UNIDAD	1	$ 2.700,00
111	PALO BALSO REDONDO 1X1 CM	UNIDAD	1	$ 4.200,00
112	PALOS DE PINCHO PAQUETE POR 100 DE 23 CM	PAQUETE	1	$ 4.500,00
113	PAPEL BOND DE 75 GR PLIEGO	PLIEGO	1	$ 1.000,00
114	PAPEL CALIPSO PLIEGO	UNIDAD	1	$ 1.700,00
115	PAPEL CELOFAN MANO	PAQUETE	1	$ 22.900,00
116	PAPEL CONTAC ROLLO 20 mt. , AMARILLO, ROJO, BLANCO, TRANSPARENTE, VERDE	ROLLO	1	$ 139.000,00
117	PAPEL CREPE PLIEGO PAQUETE	PAQUETE	1	$ 9.600,00
118	PAPEL FOTOCOPIA CARTA CAJA X 10 RESMAS	CAJA	1	$ 224.000,00
119	PAPEL FOTOCOPIA OFICIO CAJA X 10 RESMAS	CAJA	1	$ 299.000,00
120	PAPEL KRAFF DE 18" 5,5 POR ROLLO	ROLLO	1	$ 59.900,00
121	PAPEL OPALINA CARTA 180GR PAQUETE 50 UN	PAQUETE	1	$ 21.900,00
122	PAPEL PERIODICO 48 GR 70 X 100 CM POR PLIEGO	PLIEGO	1	$ 600,00
123	PAPEL SEDA PLIEGO MANO	PLIEGO	1	$ 5.900,00

	124	PARLANTES PARA COMPUTADOR DE BUENA POTENCIA	UNIDAD	1	$ 92.000,00
	125	PEGANTE LIQUIDO (COLBON) 1.000 GR	UNIDAD	1	$ 19.900,00
	126	PEGANTE BARRA SI PEGA DE 40 GRAMOS	UNIDAD	1	$ 5.500,00
	127	PEGANTE PEGASTICK X 40 GRAMOS	UNIDAD	1	$ 14.900,00
	128	PERFORADORA INDUSTRIAL	UNIDAD	1	$ 48.900,00
	129	PERFORADORA OE-341	UNIDAD	1	$ 10.900,00
	130	PILA 20 X 32	UNIDAD	1	$ 5.500,00
	131	PILA 9 VOLTIOS ALKALINA	UNIDAD	1	$ 17.500,00
	132	PILA AA EN PAR	UNIDAD	1	$ 7.700,00
	133	PILA AAA EN PAR	UNIDAD	1	$ 7.700,00
	134	PILA RECARGABLE 9 VOLTIOS	UNIDAD	1	$ 41.300,00
	135	PILA RECARGABLE AAA EN PAR	UNIDAD	1	$ 20.900,00
	136	PILA RECARGALE AA EN PAR	UNIDAD	1	$ 20.900,00
	137	PINCEL DE CERDA PLANA GRANDE CABO DE MADERA	UNIDAD	1	$ 4.000,00
	138	PINCEL DE CERDA PLANA MEDIANO CABO DE MADERA	UNIDAD	1	$ 3.200,00
	139	PINCEL DE CERDA PLANA PEQUEÑO CABO DE MADERA	UNIDAD	1	$ 2.300,00
	140	PISTOLA DE SILICONA GRANDE	UNIDAD	1	$ 32.000,00
	141	PISTOLA DE SILICONA PEQUEÑA	UNIDAD	1	$ 15.200,00
	142	PLIEGO DE CARTON METALIZADO	PLIEGO	1	$ 9.900,00
	143	REGLA DE 30 CM DE LARGO PLASTICA DIFERENTES COLORES Y MARCAS	UNIDAD	1	$ 2.800,00
	144	RESALTADOR FABER COLORES SURTIDOS	UNIDAD	1	$ 3.000,00
	145	RESALTADOR DE 3 TRAZOS FLUORECENTE OFFI	UNIDAD	1	$ 2.600,00
	146	RUEDAS PARA SILLAS TIPO GERENCIA PAQUETE X 5	PAQUETE	1	$ 72.900,00
	147	SACAGANCHOS OE-303 OFFI	UNIDAD	1	$ 4.700,00
	148	SEPARADORES PLASTICOS PAQUETE X 5	PAQUETE	1	$ 5.200,00
	149	MARCADOR MINA DELGADA DE SHARPIE	UNIDAD	1	$ 4.700,00
	150	MARCADOR MINA GRUESA DE SHARPIE	UNIDAD	1	$ 3.100,00
	151	SILICONA EN BARRA DELGADA PRESENTACION EN UNIDAD	UNIDAD	1	$ 700,00
	152	SILICONA EN BARRA GRUESA POR UNIDAD	UNIDAD	1	$ 1.400,00
	153	SILICONA LIQUIDA FRASCO 250 ML	FRASCO	1	$ 13.800,00
	154	SILICONA PARA BOMBAS BRILLO FRASCO	FRASCO	1	$ 18.000,00
	155	SOBRE MANILA GIGANTE PAQUETE X 100	PAQUETE	1	$ 23.500,00
	156	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO PAQUETE X 100	PAQUETE	1	$ 17.500,00
	157	SOBRES MANILA TAMAÑO CARTA PAQUETE X 100	PAQUETE	1	$ 15.500,00
	158	TABLA PLANILLERA PLASTICA	UNIDAD	1	$ 8.300,00
	159	TAJALAPIZ SENCILLO	UNIDAD	1	$ 1.300,00

	160	TAJALAPIZ CON DEPOSITO	UNIDAD	1	$ 2.800,00
	161	TAPETE PARA TECLADO	UNIDAD	1	$ 159.900,00
	162	TECLADO ANATOMICO TIPO USB GENIUS	UNIDAD	1	$ 199.000,00
	163	TECLADO GENIUS USB	UNIDAD	1	$ 54.900,00
	164	TECLADO INALAMBRICO GENIUS	UNIDAD	1	$ 149.000,00
	165	TICKETS PARA DIGITURNO	UNIDAD	1	$ 98.000,00
	166	TICKETS PARA DIGITURNO MANUAL X 3000 TURNOS	ROLLO	1	$ 98.000,00
	167	TIJERA DE MODISTERIA GRANDE 9.5"	UNIDAD	1	$ 18.500,00
	168	TIJERAS PARA OFICINA MEDIANA OFFI 6.5"	UNIDAD	1	$ 6.900,00
	169	TINTA IMPRESORA EPSON GENERICA 4 COLORES POR LITRO	UNIDAD	1	$ 250.000,00
	170	TINTA ORIGINALES EPSON REF 664 CIAN	UNIDAD	1	$ 67.000,00
	171	TINTA ORIGINALES EPSON REF 664 MAGENTA	UNIDAD	1	$ 67.000,00
	172	TINTA ORIGINALES EPSON REF 664 NEGRA	UNIDAD	1	$ 67.000,00
	173	TINTA ORIGINALES EPSON REF 664 YELLOW	UNIDAD	1	$ 67.000,00
	174	TINTA PARA SELLOS	UNIDAD	1	$ 24.900,00
	175	UNIDAD DE DVD EXTERNA DE USB 3.0 LITEOON POR COMPATIBILIDAD EQUIPO DE RAYOS X	UNIDAD	1	$ 291.200,00
	176	VELADORA MEDIANA	UNIDAD	1	$ 13.900,00
	177	VELAS DE COLORES PAQ X 12 UNIDADES	PAQUETE	1	$ 13.800,00
	178	VENTILADOR SAMURAI 3 EN 1 MAS PONTENTE Y SILENCIOSO	UNIDAD	1	$ 469.000,00
	179	VINILOS CAJA X 6 UND X 125 GRAMOS COLORES SURTIDOS	UNIDAD	1	$ 15.300,00
	180	VINILOS DIFERENTES COLORES POR LITROS	UNIDAD	1	$ 20.900,00
	181	VINILOS NEON DIFERENTES COLORES POR 125 C.C.	UNIDAD	1	$ 4.900,00

FORMA DE PAGO	El Hospital cancelará mediante actas parciales de pago mensuales, de acuerdo al suministro de elementos debidamente ingresados al almacén en el periodo a facturar conforme a las especificaciones técnicas señaladas, por los valores acordados en el contrato, previa presentación de la factura de venta, certificación de cumplimiento expedida por los supervisores del contrato, certificado de ingreso a almacén y constancias de pago de las obligaciones por conceptos de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, Riesgos laborales) y parafiscales si a ellos hubiere lugar. Lo anterior, previa presentación de los siguientes requisitos. **a.** Informes de actividades en donde se pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato. **b.** cuenta de cobro y/o factura. **c.** Documento para verificación del cumplimiento de las obligaciones con el sistema general de seguridad social (sistemas de salud y pensiones). En ningún caso la sumatoria de los pagos podrá superar el valor total del contrato.

<table>
<tr><td>CLASIFICADOR UNSPSC</td><td>El servicio técnico requerido esta codificado en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC como se indica en la Tabla 1, a continuación:

<table>
<tr><th>SEGMENTO</th><th>FAMILIAS</th><th>CLASE</th><th>PRODUCTO</th></tr>
<tr><td>44 – Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros</td><td>12 – Suministros de oficina</td><td>16 – Suministros de escritorio</td><td>00</td></tr>
<tr><td>14 - Materias Primas</td><td>11- Materiales y Productos de papel</td><td>15- Productos de Papel</td><td>06 - Materias Primas</td></tr>
<tr><td>43 - Productos de uso final</td><td>21 - Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones</td><td>15 - Computadores</td><td>00- Productos de uso final</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>LUGAR DE EJECUCIÓN</td><td>El Contratista Seleccionado desarrollara las actividades objeto del contrato en el Municipio de San Martin De Los Llanos – Meta, en las instalaciones del Hospital Local de San Martín.</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE CONFORMIDAD CON EL OBJETO A CONTRATAR</td><td>
1. Cumplir el objeto contractual
2. Hacer entrega de los elementos objeto del contrato en el lugar y hora designada por la supervisión.
3. Garantizar el suministro de los bienes requeridos por el Hospital Local de Salud
4. Garantizar el pleno dominio y/o propiedad sobre los bienes objeto de esta contratación
5. Habilitar una línea celular y un correo electrónico donde el hospital pueda realizar el pedido de los elementos requeridos, así mismo disponer del establecimiento comercial abierto al público en el Municipio de San Martin de los Llanos, donde se puedan solicitar elementos requeridos con prontitud y en caso de realizar reclamaciones se haga directamente en dicho establecimiento.
6. Garantizar que los bienes a suministrar se encuentran libres de gravámenes, pignoraciones o secuestros y en el caso de productos importados, garantiza que fueron introducidos al país cumpliendo todas las normas legales. El incumplimiento de esta obligación será causal de terminación del contrato.
7. El riesgo de pérdida y la propiedad de la mercancía será del contratista hasta que se efectúe la entrega real y material a la Administración en el lugar que indique el supervisor para que se haga el respectivo ingreso al Almacén Municipal.
8. Entregar los bienes objeto del contrato con las especificaciones de cada elemento y en el plazo establecido.
9. Asumir los costos de transporte para su entrega de los bienes en el Almacén de la Empresa Social del Estado - San Martin de los Llanos.
</td></tr>
</table>

	10. El Contratista deberá disponer de los vehículos y el personal necesario para el empaque, embalaje, transporte, cargue y descargue de los bienes; en consecuencia, será el responsable de su entrega oportuna. **11.** El contratista deberá manifestar por escrito el compromiso de las fechas de entrega de los bienes nuevos, originales, de primera calidad, marcas reconocidas en el mercado, no remanufacturados, en perfectas condiciones de funcionamiento, y uso, debidamente empacados. **12.** El Contratista deberá restituir a su costa, los bienes o partes del mismo, cuando a juicio del supervisor no cumplan con las especificaciones requeridas o cuando haya lugar a defectos de fabricación o de diseño, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la solicitud que formule en tal sentido la entidad, sin que por ello se pierda el amparo establecido en la garantía de calidad. **13.** Garantizar la disponibilidad y calidad de los bienes a suministrar, así mismo el cambio en menos de un día, en caso de presentar alguna anomalía en los mismos. **14.** Garantizar los derechos que como consumidor tiene la entidad al amparo de la Ley 1480 de 2011 y en especial: a. Derecho a recibir productos de calidad: Recibir el producto de conformidad con las condiciones que establece la garantía legal, las que se ofrezcan y las habituales del mercado. b. Derecho a la seguridad e indemnidad: Derecho a que los productos no causen daño en condiciones normales de uso y a la protección contra las consecuencias nocivas para la salud, la vida o la integridad de los consumidores. c. Derecho a recibir información: Obtener información completa, veraz, transparente, oportuna, verificable, comprensible, precisa e idónea respecto de los productos que se ofrezcan o se pongan en circulación, así como sobre los riesgos que puedan derivarse de su consumo o utilización, los mecanismos de protección de sus derechos y las formas de ejercerlos. **15.** Las demás que surjan en el desarrollo del proceso y el objeto contratado.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Además de todo lo anteriormente para el cabal cumplimiento del objeto contractual el contratista deberá: **1.** Cumplir con el objeto del contrato conforme a los documentos del presente proceso de selección, la propuesta y el contrato que se suscriba. **2.** Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del gerente del Hospital o a través del Supervisor del mismo. **3.** Mantener siempre absoluta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato. **4.** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de hacer u omitir algún hecho

	5. Cumplir con los gastos e impuestos que se requieran para la suscripción, perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato. **6.** Suministrar respuesta oportuna y clara a las inquietudes del supervisor del contrato, relacionadas con el cumplimiento del contrato. **7.** Elaborar y presentar informes con los soportes correspondientes de acuerdo a los formatos establecidos por la supervisión dentro de los cinco (5) días siguientes a la terminación del período ejecutado **8.** Obrar con lealtad, buena fe y respeto en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos. **9.** Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales (Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007). **10.** Las demás que por ley o contrato le correspondan.
SUPERVISION	La supervisión del cumplimiento estricto del objeto de la contratación estará a cargo de la **SUBGERENTE** de la Empresa Social del Estado Hospital Local de San Martín de los Llanos, o quien haga sus veces, quien deberá vigilar la correcta ejecución del contrato del suministro, plasmadas dentro de las especificaciones técnicas del presente proceso de contratación, para la correcta elaboración del Objeto Contractual, suscribir las Actas correspondientes con EL CONTRATISTA y cumplir con las demás funciones, de acuerdo con las normas técnicas y con las disposiciones que regulan el ejercicio de la SUPERVISIÓN
GARANTÍAS	De acuerdo a lo establecido en el Art. 23 del Estatuto de Contracción que dice: en los contratos que celebre la ESE Hospital Local de San Martin de los Llanos y dependiendo del objeto, la cuantía y los riesgos, el Gerente exigirá la constitución de una garantía única cuando así lo requiera, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales la cual cuando se exija, se ajustará como mínimo a los siguientes riesgos, valores y vigencia (de acuerdo a lo estipulado en el artículo 23 y sus numerales), las garantías deben estar contempladas bajo los términos de la ley. Dada la modalidad de contratación, el objeto, la cuantía y los riesgos, el hospital local de San Martin no requiere que el contratista suscriba garantía adicional a la exigida en los requisitos de los estudios previos:

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	15%	Término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.
Calidad y correcto funcionamiento	30%	Término de duración del contrato y un (1) año mas

De acuerdo a lo anterior, se requiere que cumpla con los siguientes requisitos y se remita la documentación que se indica a continuación:

JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN	De conformidad con lo dispuesto en el manual de contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Local de San Martín de los Llanos y teniendo en cuenta que se trata de contratar el suministro de papelería, la selección del contratista se desarrollará mediante la modalidad de CONTRATACION DIRECTA, en el marco del numeral 18.3 del Acuerdo N.º 006 de 2023. Lo anterior, teniendo en cuenta que el valor cotizado no sobrepasa los 128 SMMLV. En ese sentido, se realiza la presente invitación directa a presentar oferta a una persona jurídica o natural, además de los demás requisitos exigidos en el presente estudio, en razón que no se requiere la obtención de varias ofertas. El contratista deberá acreditar los siguientes requisitos: a) **IDONEIDAD:** **PERSONA NATURAL O JURIDICA:** Deberá contar con matrícula mercantil o certificado de existencia y representación emitido por la cámara de comercio, y tenga registrado las actividades CIIU relacionadas con el objeto contractual. Además de ello, que no cuente con inhabilidades ni conflicto de intereses para suscribir contratos con la E.S.E Hospital local de San Martin de los Llanos, y con la capacidad jurídica para suscribir contratos. b) **EXPERIENCIA:** Se requiere que cuente como minino con un (01) contrato celebrado con entidad pública o privada relacionada con el objeto contractual.

DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD

1	Carta de presentación: En ella el oferente debe declarar el compromiso del firmante de la oferta en interés comercial en la propuesta, el conocimiento pleno de los términos de referencia, el valor comercial de la oferta, a ese oficio se debe anexar los documentos y demás soportes legales exigidos para contratar.
2	Hoja de vida de la función pública persona natural
3	Certificado de Matricula Mercantil expedido por la cámara de comercio vigente en original: El proponente debe anexar el certificado de existencia y representación legal expedido por la autoridad competente. La certificación sobre existencia y representación legal debe haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre de esta contratación
4	Registro único tributario
5	Declaración de Renta y bienes de la vigencia anterior

6	Cedula de ciudadanía
7	Libreta Militar si es hombre no mayor a 50 años
8	Certificado de antecedentes (SIBOR) de la persona jurídica
9	Certificado de antecedentes (SIBOR) del representante legal
10	Certificado de antecedentes disciplinarios (SIRI) - Procuraduría General de la Nación de la persona jurídica
11	Certificado de antecedentes disciplinarios (SIRI) - Procuraduría General de la Nación del representante legal
12	Pasado Judicial
13	Certificado de antecedentes del sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC - Policía Nacional de Colombia
14	Certificado de consulta de inhabilidades de Delitos Sexuales contra menores de 18 años – Ley 1918 de 2018 – Emitido para la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS - NIT N.º 892.000.458-6
15	Certificado REDAM | Registro de Deudores Alimentarios Morosos
16	Certificado de consulta de inhabilidades de Delitos Sexuales contra menores de 18 años – Ley 1918 de 2018 – Emitido para la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS - NIT N.º 892.000.458-6
17	Anexos: • Habilitación o permisos requeridos para el suministro
19	Certificar experiencia como contratista (Certificaciones, contratos, actas de liquidación) donde esté relacionado con el objeto contractual.
20	Certificado de encontrarse al día en seguridad social expedido por el revisor fiscal o contador, en caso de ser expedido por este último, se deberán ser remitidos los siguientes documentos: • Fotocopia de la cedula del contador al 150% • Tarjeta profesional del contador • Antecedentes del contador no mayor a 30 días
21	Declaración juramentada del oferente que no está en causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con empresas del estado
22	Certificación Bancaria

Cordialmente,

CAYETANO PAEZ SAAVEDRA
Gerente
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

Digitó: Angie Lizeth Gutiérrez Cardozo	Revisó: Yotjana Rey Londoño	Aprobó: Cayetano Paez Saavedra
Cargo: Profesional CPS N.° 002 de 2025	Cargo: Subgerente	Cargo: Gerente